

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDELAME S.A.,
CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Vinces , a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve , a las nueve horas, en el local donde funciona la compañía Indelame S.A. ubicado en la calle Cda 4 de Mayo Calle H y Calle 3ra. , se lleva a efecto la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Indelame S.A. , con la concurrencia de los accionistas Sra. Germania Franco Mendoza, por sus propios derechos , propietaria de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , pagadas en el cien por ciento de su valor ; y el señor Juan Edgar Marcillo Merino , por sus propios derechos, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , pagadas en el cien por ciento de su valor ; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES** , deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas , prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria, acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto : **PUNTO UNICO** : Conocer y tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho. Actúa como Presidente la señora Germania Franco Mendoza y como Secretario el señor Juan Edgar Marcillo Merino. Luego de ser revisados y analizados los informes que se encuentren correctos, incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas deciden **APROBAR** estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y envío de Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose resuelto el único punto a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las nueve horas con quince minutos el señor Presidente da por terminada la Sesión de Junta General Universal de Accionistas , firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.-


Germania Franco Mendoza
PRESIDENTE


Juan Marcillo Merino
SECRETARIO